

curso para el mitin hidráulico que ha de celebrarse el día 6 del corriente en Ciudad Real.
La suspensión de las sesiones de las Cortes. Madrid 3 á las 22

Un alto funcionario á quien se le preguntó sobre la duración de las sesiones parlamentarias, aseguraba que, apesar de cuanto se diga en contrario, las Cortes suspenderán sus tareas del 15 al 20 del actual, contando que para esta fecha quedarán aprobados los proyectos de justicia municipal y reforma electoral, como también el de colonización interior.

Candidato socialista.— La «flota» que va al Pacífico. Madrid 3 á las 22:30
New York.— Los socialistas yanquis se proponen presentar un candidato suyo á la presidencia de la República de los Estados Unidos.

La flota que el gobierno norteamericano mandó al Pacífico segun se dice para el caso de un rompimiento con el Japón, se compone de dieciséis cruceros.
Declaraciones del nuevo ministro de la Guerra. Madrid 3 á las 22:50

Reinaba mucha curiosidad por saber el pensamiento del nuevo ministro de la Guerra general Primo de Rivera sobre importantes asuntos de su ministerio.
El nuevo ministro ha sido interrogado por los periodistas.

La primera pregunta que se le ha hecho ha sido conocido que era su actitud anterior si proveería las Capitánias generales ó si seguiria la conducta de sus antecesores señoras Luque y Loño.
El marqués de Estella ha manifestado que conociendo claramente el estado de la opinión publica, no creará con su conducta en este asunto ninguna dificultad al Gobierno del señor Maura.

Atenderá el nuevo ministro á mantener en la mayor pureza el respeto y la disciplina en las filas del Ejército.
Preguntado tambien por si se orientaba hacia el servicio militar obligatorio ha manifestado que era opuesto á él.

Sus principales disposiciones serán para atender grandemente á la instrucción de las tropas, considerando lo que vale para la guerra un conocimiento lo más perfecto posible del arte moderno de guerrear. Igualmente atenderá á los ejercicios de tiro para que con él se familiarice la tropa.

El Otoño presentará un proyecto en este sentido de mejorar las prácticas de instrucción y de tiro.
Tambien presentará otro proyecto que tiene en estudio.
Proposiciones presentadas al Congreso. Madrid 3 á las 23:30

En el Congreso se han presentado las siguientes proposiciones: el diputado liberal señor Vincenti (don Eduardo) una proposición sobre detención de foros y subforos; el señor Perojo (don José), conservador, otra pidiendo exención del pago del impuesto sobre abanderamiento de buques adquiridos con destino á la Escuela naval de Comercio; y el señor Suárez Inclán (don Félix), diputado liberal, otra proposición pidiendo se conceda la admisión temporal á varios artículos, y que dicha exención se extienda á aquellos otros artículos cuyas primeras materias gozan de franquicia.

Mujer asesinada por su marido.— Detención del agresor. Madrid 4 á las 2:30
En una casa de la calle de Calatrava, donde habitaba un matrimonio, á consecuencia de los disgustos que reinaban entre ambos esposos, el mari-

do, encolerizado, cogió un revolver, disparando dos tiros á la cabeza de su mujer. Conducida ésta á la casa de Socorro, falleció á los pocos momentos.
El marido agresor ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Mac clean, prisionero del Raisuli. Madrid 4 á las 10:15
Telegrafian de Tanger una noticia que puede tener gravedad por ser quien es el protagonista.

Se trata que el kaid Mac-clean, de mucha influencia en la corte, agente oficioso de Inglaterra cerca del Sultán, ha sido apresado, reteniéndole cautivo, por el Raisuli.
Este, conociendo la importancia de la presa, pide por su libertad un crecido rescate.
El ministro de la Guerra del Sultán no teniendo medios para obligar al Raisuli á que entregue al cautivo ha hecho lo que ha podido en su favor: escribir al Raisuli para que modere sus peticiones para devolver la libertad á Mac-clean.

Peste bubónica.— El periodista portugues. Madrid 4 á las 11:55
La Gaceta publica una disposición anunciando á las autoridades que han ocurrido tres casos de peste bubónica en Archies-reiskaya.

El Gobernador de Valladolid, á donde se habian dirigido periodistas portugueses salidos de Portugal, comunica que dicho periodista señor Franco y Borgas, ha pedido permiso al Gobierno para residir en Madrid.

Detención de dos anarquistas. Madrid 4 á las 12.
Anoche la policía detuvo á los conocidos anarquistas Mingo Cuesta y Lopez Alonso á los cuales entregó al Juez de Guardia.
Se les ocupó varios periódicos anarquistas de Madrid y Barcelona.

Una circular de Guerra. Madrid 4 á las 12:45
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que no sirvan como base para el cupo del año actual los prófugos y mozos no alistados que se hallan comprendidos en el indulto concedido por Real decreto de Junio de 1900 que pertenecian á Reemplazos anteriores á 1903.
En cambio, servirán de base para el cupo actual los mozos indultados pertenecientes á los reemplazos de 1903 á 1905.

En la subcomisión de Hacienda.— Vinos y mistelas. Madrid 4 á las 13:20
En la reunión de la Subcomisión de Hacienda que entendiende en el proyecto de desgravación de vinos, el diputado conservador señor Bergamín (don Francisco) informó á favor de los vinos generosos, pidiendo no se les aumente el impuesto que hoy grava á los mismos.

El señor Berlanga solicitó que se dificulte la circulación de vinos superiores á 16 grados para evitar las falsificaciones.
El señor Raventós (don Manuel) diputado solidario informó sobre las mistelas.

ISLEÑA MARITIMA. Compañía Mallorquina de Vapores. El magnífico y veloz vapor BALEAR. Saldrá de este puerto para los de BARCELONA Y MARSELLA el sábado 6 del actual á las seis y media de la tarde.
Admite carga, y pasaje para dichos puertos.
Palma 1 Julio 1907.— El Naviero Director, S. Simó.

Últimas noticias

Información oficial telegráfica

Sesión del Senado. La preside el señor Azcárraga. El señor Calbetón ruega al ministro de Hacienda remita el expediente de arrendamiento de las salinas de Torre- vieja y los instruidos á consecuencia de dicho arrendamiento.
Tambien pide un estado de los ingresos recibidos por el tesoro por las minas de Almaden y de los gastos realizados con motivo de la explotación, reparación y maquinaria.

El señor Conde de Casa Valencia ruega al ministro de la Gobernación dicte disposiciones para el reconstrucción del cable entre Melilla y Ceuta.
El señor Marqués de Ibarra ruega al ministro de Hacienda facilitar al Senado, relación de las cantidades que por contribución urbana recauda la hacienda en cada una de las capitales de provincias; otra de las cédulas personales expedidas durante el año último y otra de las fábricas de cerveza establecidas en España, con nota de lo que tributan.

Se entra en la orden del día y se se aprueban varios dictámenes de actas. Juran el cargo varios senadores. Continúa el debate acerca del dictamen y voto particular respecto al impuesto del alcohol.
Se retirase el voto particular.
Se discute la totalidad de aquél consumiendo el primer turno en contra el señor Calbetón quien considera grave se haya encomendado la Administración del tributo á la dirección de Aduanas, acostumbrada á la dureza de una legislación especial, que tiene á su disposición una fuerza armada, autorizada para disparar contra los contrabandistas; á estos hombres dice que desde el comienzo de su carrera consideran á los defraudadores como malechores se da el encargo de investigar y cobrar un impuesto tan delicado.

En Guipuzcoa con una legislación benigna y son menos de doscientos mil habitantes se recaudan más de seiscientos mil pesetas en expropiación. Debería el Estado recandar por alcoholes unos cincuenta y seis mil millones de pesetas.
Toda reforma en los impuestos trasciende á las fortunas particulares y vale mas que estas perturbaciones se realicen dentro de una reforma grande y general.
Le contesta el señor Landecho afirmando la importancia y necesidad del proyecto respecto á la reforma total del tributo.
Declara que ya ha manifestado el ministro que se llevaria á cabo si se demostrara su necesidad y conveniencia y como por el momento solo se han scido los deseos á aquél dictamen responde.

Justo es dice, no complicar mas el asunto. Rectifican ambos oradores y consume el segundo turno en contra el señor Alonso Castriello, que mantiene el criterio que informó el voto particular que como diputado suscribió al discutir la ley de alcoholes.
Recuerda el gran número de disposiciones dictadas para la interpretación de la aplicación de su reglamento.
Para concluir dice que la reforma debiera referirse á los puntos que trataron de aclarar aquellas disposiciones.
Le contesta tambien el señor Landecho sin responder por no poder hacerlo como individuo de la comisión al fondo de sus observaciones.

El señor duque de Arceval dice que tuvo que cerrar una fábrica de alcohol no por la ley sino por las complicaciones que introdujo el reglamento y propone el concierto con los alcoholeros autorizándoles para organizar los servicios de inspección.
Después de algunas palabras del señor Landecho resumen de el debate el señor Ministro de Hacienda, haciéndose cargo de los observaciones principales hechas por los señores senadores que impugnaron el dictamen.
Los señores Calbetón y Palomo retirarán los artículos adicionales que habian propuesto y quede sobre la mesa el proyecto para la aprobación definitiva.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de presupuestos y se levanta la sesión.
Congreso. Abierta la sesión á las tres y media, se aprobó el acta y juraron tres diputados.

Se entró en la orden del día y continuó la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley electoral.
La Comisión acepta varias enmiendas al artículo II.
Los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 se aprueban sin variación.
El 19 con una enmienda aceptada y con una ligera variante.
El señor Rodas apoyó una enmienda al artículo 20, solicitando que se acepte el sistema de acumulación del sufragio y otra en defensa de la supresión de las suscripciones.

Le contestan los señores Alfaro y Piniés y no se toman en consideración.
Fue á discusión el artículo 20 lo impugna el señor Irazo lamentando que el proyecto prescindiera de la representación corporativa.
Le contesta el señor Piniés diciendo que en el sistema bicameral que nos rige, la representación corporativa tiene un lugar propio en el senado.

Rectifican ambos y se aprueba el artículo.
El 21 fué aprobado sin debate, con una enmienda del señor Ventosa y el 22 con otra del señor Ayuso, rechazándose las de los señores Arias de Miranda y Rodas.

El artículo 23 se aprobó con una enmienda segun la cual pueden ser en ciertos casos setecientos cincuenta el número de electores en cada colegio.
En la discusión del artículo 24 y para defender enmiendas al mismo, intervinieron los señores Gutierrez de la Vega, Piniés, Soler y March y Lombardero.

Es tomada en consideración la de este y la primera parte del señor Manríquez que aprobándose.
Al artículo 25 defiende el señor Ventosa una enmienda del señor Rodas, pidiendo se simplifique el procedimiento de proclamación de candidatos.

El señor Piniés contesta que la complicación es ineludible y que el precepto garantiza la imparcialidad de los electores.
No se tomó la enmienda en consideración.
Se aprobaron el 25 y el 26 con una enmienda del señor Perojo; el 27 con otra del señor Ayuso; el 28 con la del señor Manrique; el 29 con la del Senado y el 30 con una modificación propuesta por el señor Piniés y una enmienda del señor Ayuso.

Al artículo 31 apoya una enmienda el Sr. Gutierrez de la Vega encaminada á evitar los gastos que implica el otorgamiento de escrituras notariales para designar interventores.
El señor Piniés le contestó diciendo que el proyecto de ley obedece al deseo de garantizar la autenticidad de los poderes y el desmorbo no será de mucha cuantía porque podrán nombrarse varios apoderados en una misma escritura, la cual deberá expedirse en papel sellado de última clase.

No se toma en consideración la enmienda del señor Gutierrez y se aprueba el artículo 31.
El artículo 32 se aprueba con una enmienda del señor Manrique, no tomándose en consideración la defendida por el señor Arias de Miranda.
Asimismo se aprueba el 33 y el 34 con enmiendas de los señores Torres y Arias de Miranda.

Este apoya una al 35 pidiendo que quepa recurso de apelación ante la audiencia contra los actos de la Junta provisional.
La impugna el señor Piniés no y se toma en consideración y se aprueba el artículo.
Sucesivamente fueron aprobados con enmiendas los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47; acerca de éste á timo hizo uso de la palabra el señor Moret para retirar una enmienda presentada por el señor Alvarado que será redactada de nuevo.

Se leyó y pasó á la Comisión la enmienda del señor Moret.
Se aprobaron tambien los artículos 49, 50 y 51.
El señor Corominas apoyó una enmienda al 51 pidiendo que cuando el candidato no obtenga mayoría absoluta de votos, se proceda á nueva elección entre los que mas votación hayan logrado.

El señor Igual en nombre de la Comisión se negó á admitirla, fundándose en que de aceptarse se pondría á los electores en el caso de dar sus sufragios en segunda votación á candidatos que no merecieran sus simpatías.
Por 96 votos contra 14 no se tomó en consideración.

Se aprobaron los artículos 52 y 53 con una enmienda del señor Moret y los restantes, hasta el 60 inclusive.
En la discusión del 61 intervinieron para apoyar enmiendas los señores Azcárate é Igual y se aprueba dicho artículo 62 y el 63.
Se discute el 64 y manifestó el señor Azcárate la conveniencia de autorizar á los tribunales para rebajar en uno ó dos grados las penas impuestas por el Código, á delitos electorales. Le contestó el señor Igual reconociendo la importancia de las consideraciones del señor Azcárate.

En este punto se suspendió la discusión.
Se leyeron varios dictámenes y enmiendas y después de fijarse la orden del día se levantó la sesión á las siete y treinta.

Telegramas

Bolsa.— Cotizaciones. Madrid 4 á las 17:45
Interior contado . . . 82/40
Interior fin de mes . . 82/52
Amortizable, 5 p . . . 101/25
Banco de España . . . 443/00
Compañía Tabacalera . 406/00
Francos 12/00
Libras 00/00
Exterior 94/10

Consejo de ministros. Madrid 4 á las 15:55
Se ha celebrado Consejo de ministros en casa del señor Maura.
En dicho Consejo fueron aprobados una multitud de

expedientes y el proyecto de reforma del cuerpo de Policía.
Se aprobó además un proyecto de decreto aclarando un artículo de las vigentes Ordenanzas de la Armada.

Se acordó comience en las Cortes la discusión de los proyectos de ley presentados por el ministro de Hacienda señor Osma.
El nuevo ministro de la Guerra, marqués de Estella anunció á sus compañeros el plan que se propone seguir en los asuntos de su departamento.
Por último se acordaron varios indultos.

Nuevos proyectos. Madrid 4 á las 17:05

El ministro de Fomento, señor González Besada, leerá mañana en el Senado el proyecto de ley de reforma de Ferro-carriles secundarios y otro interviniendo las sociedades de seguros.
El señor Besada marchará á Galicia al comenzar las vacaciones parlamentarias.

Senado. Madrid 4 á las 17:35
A la hora de costumbre abre la sesión del senado su presidente General Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Acto seguido se dá cuenta del las renuncias de los senadores por la provincia de Lugo, las que son aceptadas por la Cámara.
Se entra en la orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma de ley de alcoholes.

Se abre la sesión del Congreso.— Sigue discutiéndose el proyecto de reforma de la ley electoral.
La discusión va con cierta rapidez.
Queda aprobado hasta el artículo 20.

En el Congreso.— En el Senado. Madrid 4 á las 20:30
Acaban de terminar la sesión respectiva las dos Cámaras.
En la del Congreso se ha aprobado hasta el artículo 63 del proyecto de reforma de la ley electoral.

En la del Senado se aprobó la reforma de la ley de alcoholes.
Suspensión de las Cámaras. Madrid 4 á las 22:30
Dícese que es cosa acordada que las sesiones de las Cámaras suspendan el día 18 del actual, reanudándose el día 10 de Octubre, comenzando entonces el debate sobre el proyecto de reforma de Administración Local.

Nuevo proyecto. Madrid 4 á las 23:10
El proyecto sobre servicios agrícolas que leyo en la reunión del Consejo el señor Ministro de Fomento, consta de 178 artículos.
En breve se dará publicidad á dicho proyecto.

La Comisión de actas del Congreso, dictaminará el martes próximo acerca de las actas declaradas graves.
Desaparición de un corredor de Comercio. Madrid 4 á las 23:15

Murcia.— Ha desaparecido de esta capital el corredor de comercio Eduardo Martínez, habiendo desfalcado 500 000 pesetas.
El colegio acordó expulsarle.
Las autoridades practican gestiones para averiguar su paradero.

Efectos de una racha de viento.— Sin desgracias. Madrid 4 las 23:20
Ferrol.— Á consecuencia de una fuerte racha de viento zozobró una embarcación de vela que iba tripulada por varios marineros.

Tambien zozobraron varios botes de guerra y particulares.

Todos los tripulantes lograron salvarse, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

Una desgracia. Madrid 4 á las 23:30
En un almacén de papel de a calle del Pez, su dueño el pintor señor Llorens estaba preparando una pintura con aguarrás, cerca de la luz de petróleo, cuando de súbito explotó esta esparramándose el líquido sobre el pintor.

El encargado del almacén y un dependiente acudieron á auxiliarle propugnándose las llamas.
El pintor se halla en estado grave.
El estado de lo demás, segun dictamen facultativo, es de pronóstico reservado.

Las consecuencias del incendio á los muebles es de escaso valor.
Mas sobre el kaid Mac-clean.— Fiesta conmemorativa. Madrid 4 á las 23:35
Tanger.— El Gobierno Marroquí estima que siendo el Kaid Mac-clean agente comisionado cerca del Sultán, Inglaterra no intervendrá en su rescate.

Roma.— Se ha celebrado la fiesta nacional conmemorativa de Garibaldi.
Los edificios estaban engalanados.
Las músicas han recorrido las calles, celebrándose bonitos festejos.

Manchala. (De nuestro corresponsal especial.)
Licencia.— La carretera de Felanitx á la Rapita. Madrid 4 á las 20:15
Se ha concedido licencia para pasar á esa al capellán del regimiento de Dragones de Lusitania, de guarnición en Aranjuez, señor Vila.

Se ha anunciado la subasta de las obras para la construcción del primer trozo de la carretera de Felanitx á la Rapita.
Esta subasta es la segunda que se celebrará, por haber quedado desierta la primera.

Corzuolo. ESPECTACULOS. Lírico.
Función para hoy por secciones por la renombrada troupe Automatas y Cinematografo moderno, con escogido programa.

Cinematografo Truyols. Función todas las noches con variado programa, por secciones continuas de 7 y media á 9, todos los martes programa nuevo.
Aguas S. Hilario. Hotel, Martin. 1. Julio.

Cocinera buena, se desea, ganará buen sueldo. Razon farmacia Antonio Bosch, Manacor.
Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras. 1
Aguas S. Hilario. Curan gota, piedra, hígado.

ISLEÑA MARITIMA. Compañía Mallorquina de Vapores. VIAJE EXTRAORDINARIO A ARGEL.
Con motivo de la gran fiesta Nacional y sorprendentes iluminaciones que se celebrarán el domingo 14 del actual en dicha ciudad, esta Dirección ha dispuesto que el vapor que debe salir el jueves 11 salga el sábado 13, á las cinco de la tarde, y regresará el martes 16, por la mañana.

GRAN REBAJA DE PRECIOS en los pasajes de ida y vuelta 1.ª, 36 pesetas; 2.ª, 24 id.; 3.ª, 18 id. Admite carga y pasaje para dicho punto.
Despacho: calle de Palacio, 26. Palma 2 de Julio 1907.— El Naviero Director, S. Simó.

Papel de fumar para el mundo elegante ABADIE PARIS. Jurado Hors Concours, Exposición Universal, París, 1889.—Gran premio, Exposición Universal, París, 1900.— Jurado Hors Concours, Exposición Internacional San Luis, 1904.—Gran premio, Exposición Universal é Internacional Liéja, 1905.

LEGION DE HONOR, (Decreto 20 Diciembre 1889) (Clases ARROZ y ALQUITRAN)
De venta en los estanques. Esta fábrica es la más antigua del mundo, siendo la clase Alquitran, de fama universal, por estar incorporado en todas sus moléculas al alquitran vegetal.

SELLOS DE GOMA. Amengual y Muntaner, Cadena 2.

AGUAS MINERO MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA," PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmeron y Amat

Manantial de San José
No tiene rival: desprende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Manantial de «La Salud»
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en 1.ª y 2.ª periodo.

Cursan admirablemente las dispepsias gástricas, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas, renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcótera, etc., etc.,

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

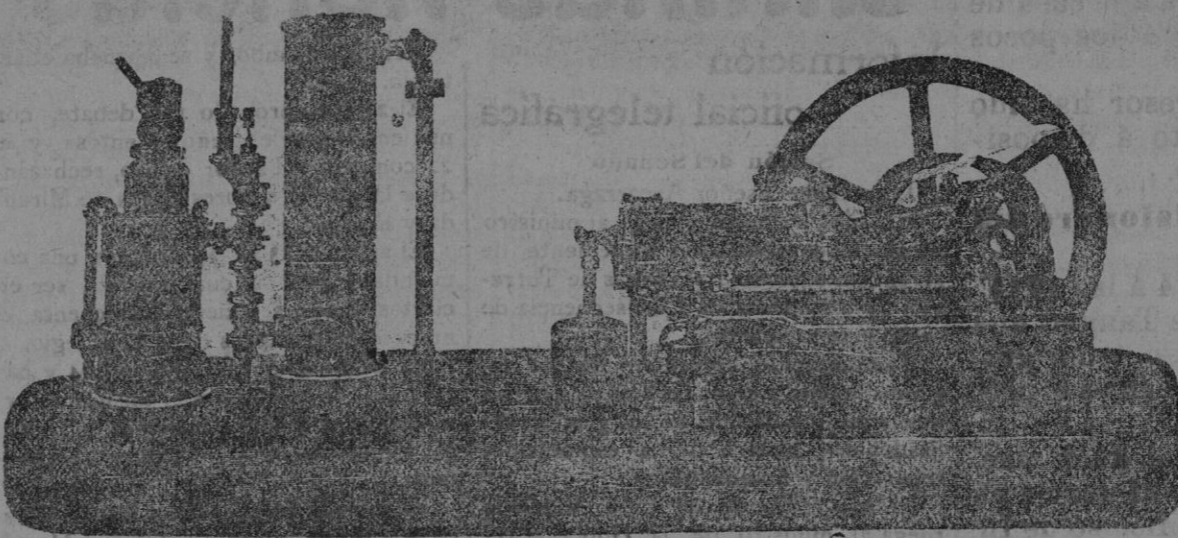
El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica isofeunda de los aires del N. Los frondosos montes de esa zona alta; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteracion de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

Gasmotoren-Fabrik Deutz-Alemania

SUCURSAL BARCELONA



Única casa constructora de motores legítimos Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á **TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30,** y Desamparados 12.—Palma.

A los padres de familia

CASA PARA ESTUDIANTES

Fundada en 1890

Calle de San Elias, 21, 1.ª, derecha

Se desea vender una casa que se halla bien ventilada, situada en el pueblo de Alaró, pues reúne todas las comodidades apetecibles y alumbrada con luz eléctrica. Para informes dirigirse á la «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Trabajo al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse «Sociedad Hispano-Americana», Honda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

BAÑOS Y AGUAS FERROSAS Bicarbonatadas y radio-activas.—Hereditario y grandioso establecimiento de Esplugas de Francolí

Cuatro trenes diarios del ferrocarril de Lérida á Tarragona. Estación climatológica á 500 metros sobre el nivel del mar. Junto al histórico monasterio de Poblet. Magnífico sitio de recreo, centro de excursiones variadas y pintorescas á los santuarios de La Peña, Trinidad, La Serra y La Abellera, á los pueblos de Girana, Prades y Castellfuit y al evado pico del Tossal de la Baltasana.—Iglesia, telégrafo, etc.—Instalación hidroterápica moderna. Aguas ferro mangánicas, sin rival para curar la cloro-anemia, debilidad general, dispepsias, escorfulismo, dermatosis, etc. Sin rival para facilitar el cambio de naturaleza en las juventudes.

HOTEL VILLA-ENGRACIA

de primer orden, bajo la nueva dirección de don Salvador Rabella, de Barcelona. Abierto todo el año. CHALET Y HABITACIONES AMUEBLADAS DE TODOS PRECIOS. Mercado diario de comestibles. Tiendas de ultramarinos, pastelería, quinilla, novedades, etc. El agua embotellada se vende en Barcelona, Pinar 19, casa Fozma, en el establecimiento y en los depósitos de aguas minerales. Para el alquiler de chalets dirigirse al Administrador del establecimiento.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 17 de Julio saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia.—Saldrá el día 11 de Julio de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—Tambien carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao. Línea de Filipinas.—El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «L. de Luzon», directamente para Fort Saíd, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África la India Java Sumatra China Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sastre», directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» para Fernando Póo con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Ceuta, subiendo, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alentejo y Valencia. Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles, y Viernes.—Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados. Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tienen establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para mas informes: Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Vapores directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Manzanillo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos saldrá de este puerto, fijamente el día 3 de Julio, el vapor

JUAN FORGAS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible, se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar. Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el 15 de Julio, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 11 de Julio el vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL Fórmula del Dr. Bayés

EPILEPSIA

Es el mejor específico conocido para la curación radical de la epilepsia. 6 accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, aferecia histero-epilépsia, historismo, corea (balle de San Vito), convulsiones, neurosis, etc., etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URGELL, (Farmacéutico), Vich, Barcelona. Depositario en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34 y 36

EXITO Nada de vanas promesas con el uso oportuno, evitaremos las canas y la calvicie. Pídense en las perfumerías.

Tipo Litografía de Amenguat y Muntaner.—PALMA.

LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños. El día 22 de Julio saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, el vapor **LUISIANA** de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.—Se admite carga y pasaje. Se admite carga y pasaje, Borne, 84, principal, Palma

Aguas de San Hilario HOTEL MARTIN

Junto á los manantiales, frondosos bosques, inmejorable sitio de veraneo. De primera en confort ó higiene, el céntrico, teléfono, fotografía, garage, etc. Informes: Restaurant Martín, Barcelona, expedición de billetes para los automóviles y coches de Heralchich al Hotel. ABIERTO EL 1.º DE JULIO. Agua insalubre contra las enfermedades de la piedra, hígado, gota, riñones, anemia, estómago, etc. Venta en farmacias y depósitos. Administrador en San Hilario Sacalm.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuater Molinas (Santa Margarita)

Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anis Fuater

HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz número 1 y 3, Madrid.

NICOLÁS TICOULAT CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.
Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

La Catalana

C.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA Autorizada por R. D. de 2.º Agosto de 1865
Capital social: 5.000.000 ptas.
Dirección General: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.—Barcelona. Agente general en las Baleares, BALTAZAR PUJOL, Unión, 57, Palma.

GLOBOS AERESTATICOS y Farolillos Venecianos

Extenso y variado surtido de globos aerostáticos, globos grotescos representando figuras y animales, y farolillos venecianos de variedades y caprichosas formas, propios para feriar y festejos. PRECIO ECONOMICOS De venta en la librería de AMENQUAT Y MUNTANER, Cadena, 2, Palma, y en las sucursales de Inca y Manacor.

1.000 sobres orgonizados 250 ptas.
1.000 cartas generales 6
De venta en la Librería de AMENQUAT Y MUNTANER, Cadena, 2, y en las Sucursales de Inca y Manacor.

Maschinenfabrik Kappel

UDO STEINBERG Ingeniero BARCELONA.—56, Bruch, 56
SUCURSAL EN PALMA oficina técnica 56, VILANQVA 6 Chemnitz-Kappel

HUEVOL FLAN

postre sabrosísimo para seis personas
hecho en CINCO minutos
PRECIO: 65 céntimos, CAJITA
PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS
Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 48 San Sebastián
Representante: Casa Anunciadora, Palacio, 8

Fundada 1852.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Hígado Pálido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Intercicia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URGELL Y C.ª, S. BARCELONA

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorreas, esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: Don Mateo Celom, Harina, 34 y 36.